



Central Romana Corporation, Ltd.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2020 - 2021



UNA CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL Y TURÍSTICA SOCIALMENTE RESPONSABLE,
CON MÁS DE UN SIGLO DE TRABAJO, PROGRESO Y BIENESTAR.

CONTENIDO

Carta Compromiso	5
Perfil Organizacional	6
Estándares Ambientales	8
Emisiones	8
Emisiones	9
Energía	10
Agua	11
Manejo de Residuos	12
Biodiversidad	13
Reforestación	14
Apoyo Arrecifes	15
Metas a Futuro	16
Estándares Sociales	17
Aportes de la Corporación	18
Formación & Desarrollo	19
Formación & Desarrollo	20
<i>Programa Dual</i>	21
Higiene & Seguridad Industrial	22
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva	23
Trabajo Infantil	24
Trabajo Forzoso	25
Comunidades Locales	26
<i>Acondicionamiento de Centros Educativos</i>	27
<i>Transporte Escolar</i>	27
Salud	28
<i>Control y Prevención de Enfermedades Tropicales</i>	29
Vivienda	30
<i>Plan de Consolidación Comunidades Agrícolas</i>	31
Alimentación	32
Deporte	33
Estándares Económicos	34
Anticorrupción	35



Central Romana Corporation, LTD.





Central Romana Corporation, Ltd.

CENTRAL ROMANA

La Romana, República Dominicana

27 de Julio de 2022
La Romana, República Dominicana

Señor
António Guterres
Secretario General
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, N.Y. 10017
Estados Unidos de Norteamérica

Distinguido señor Secretario General:

Me complace enviarle, según el cumplimiento de los requisitos de los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, el 12vo reporte de Comunicación de Progreso (COP) que anualmente envía nuestra empresa Central Romana Corporation, Ltd. correspondiente al período del último año.

Este reporte de sostenibilidad reúne todas las informaciones sobre las acciones que implementamos en la empresa anualmente, como parte de nuestra cultura corporativa y el compromiso social que asumimos desde hace más de un siglo, en desarrollar programas que impulsen la calidad de vida de nuestros colaboradores, nuestras comunidades de incidencia y el resto del país.

Atentamente,

Ramón A. Menéndez
Vicepresidente Ejecutivo

PERFIL ORGANIZACIONAL



Central Romana Corporation, Ltd.
Batey Principal No. 1, La Romana, RD.

Nuestro ingenio azucarero está situado en Batey Principal, ubicado en el municipio cabecera La Romana, ciudad La Romana, República Dominicana.

Central Romana Corporation Ltd, dispone de unos 173,737 acres de terreno, destinado al cultivo de la caña de azúcar y se encuentran localizados dentro de las divisiones agrícolas de Baiguá, Chavón Abajo, Cuyá – Magdalena, Guaymate, Higüeral, La Higuera y Lechugas.

Nuestra planta industrial tiene una capacidad de molienda de 18,100 toneladas de caña por semana, lo que conllevó una producción de 396 mil 288 toneladas cortas de azúcar tras finalizar la zafra correspondiente al período 2020-2021.

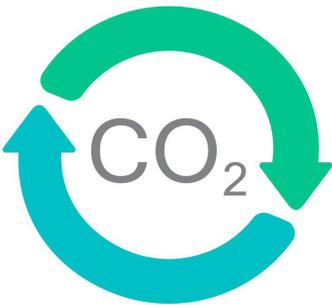


INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2020 - 2021



ESTÁNDARES AMBIENTALES

EMISIONES



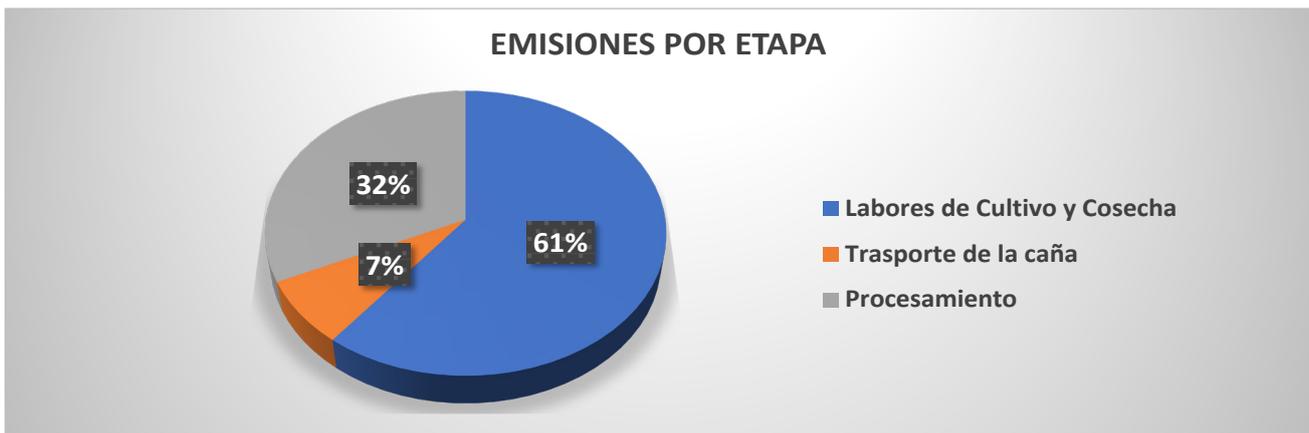
Central Romana está comprometido con la protección del medioambiente y sus recursos naturales, es debido a esto que la empresa ha desarrollado una política ambiental, basada en la implementación de acciones que promuevan las buenas prácticas agrícolas, para lograr optimizar la reducción de las emisiones de dióxido de carbono en nuestros cultivos de caña e ingenio.

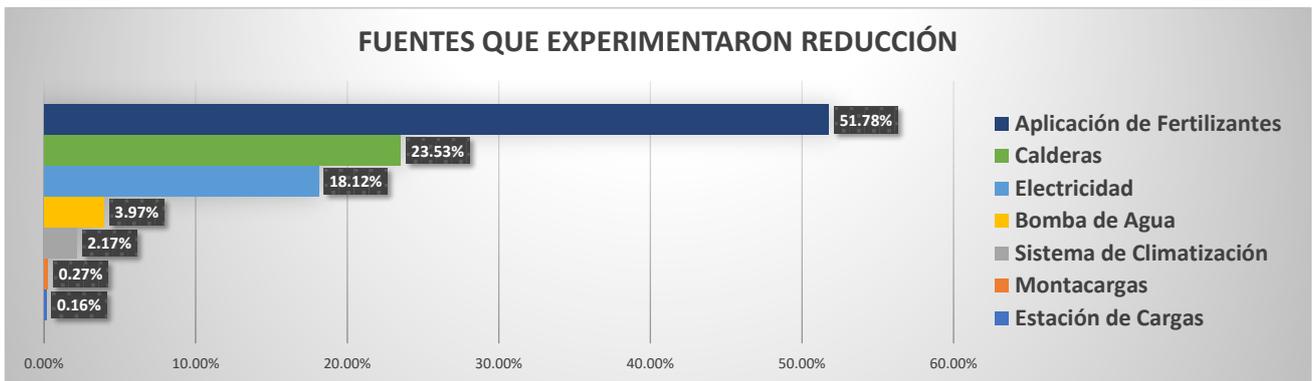
A raíz de esto, en la última zafra azucarera correspondiente al período de 2020-2021 obtuvimos

un descenso neto en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de 65,773.31 de CO₂eq por tonelada de caña cosechada, transportada y procesada en nuestra zona industrial.

Lo que se traduce en una reducción de un 7.17 % (5,856.34 ton) con respecto a las emisiones del año 2019-2020 y un 6.42 por ciento con relación al promedio global, equivalente a (69,995ton).

ETAPA	TON CO2 EQ	PORCENTAJES
LABORES DE CULTIVO Y COSECHA	39,824.51	52.56%
TRANSPORTE DE LA CAÑA	4,923.49	6.50%
PROCESAMIENTO	21,025.31	40.94%
TOTALES	65,773.31	100.00%





Sin embargo, reconocemos que hubo un ligero aumento de (1,392.74 ton) en las siguientes áreas:



En la zafra 2020-2021, se produjo 190.22 kilogramos de CO₂ eq por tonelada de azúcar procesada. No obstante, nuestra meta a futuro es lograr que las emisiones producidas sean iguales a cero, creando planes de acción que reduzcan el consumo de fuentes no renovables y dejar establecido el proyecto de carbono neutral en nuestra compañía y sus afiliadas.

Otra de las acciones que ejecuta la empresa en favor del medio ambiente es basar su sistema de producción en el corte en verde. De esta forma, hemos logrado reducir más de 42,000 toneladas de gases CO₂ eq emitidos a la atmósfera, lo cual contribuye significativamente en la disminución de gases de invernaderos.

+42,000

TONELADAS DE CO₂ REDUCIDAS POR AÑO GRACIAS A NUESTRO SISTEMA DE PRODUCCIÓN BASADO EN EL CORTE EN VERDE.

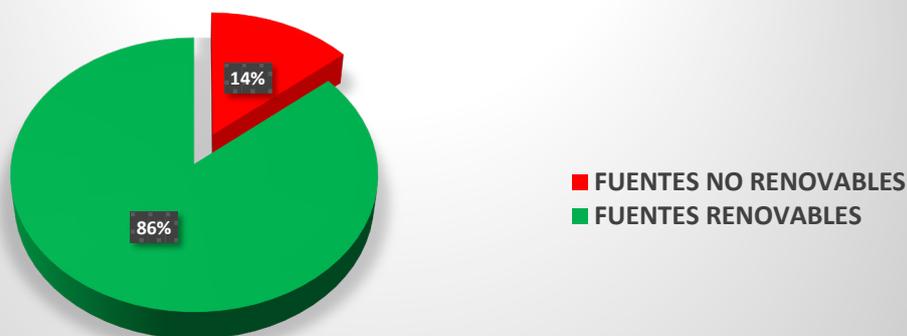
ENERGÍA



Un aspecto importante que influyó en la optimización de las emisiones de CO₂ para el año 2020-2021, fue el alto consumo de energía proveniente de fuentes renovables como el bagazo, el cual representa más del 80% de nuestra demanda energética y el 66% del total de las emisiones de CO₂ producido en ese año.

Esto nos confirma que aprovechamos de forma eficiente la energía térmica del vapor requerida para los distintos procesos de transformación de la caña de azúcar. La matriz energética para el procesamiento de azúcar en el período 2020-2021 fue de 4,319.64 terajoule y se distribuyó de la siguiente manera:

INDICADORES	TIPO DE COMBUSTIBLE	TJ PROMEDIO	PORCENTAJE
FUENTES NO RENOVABLES	FUEL OIL	294.77	6.82%
	DIESEL	301.84	6.99%
	GASOLINA	4.15	0.10%
	GLP	1.46	0.03%
FUENTES RENOVABLES	BIOMASA (BAGAZO Y RESIDUOS)	3,717.43	86.06%
TOTALES		4,319.65	100.00%



MÁS DEL 80% DE NUESTRO SUMINISTRO ENERGÉTICO PROVIENE DE FUENTES RENOVABLES COMO EL BAGAZO.

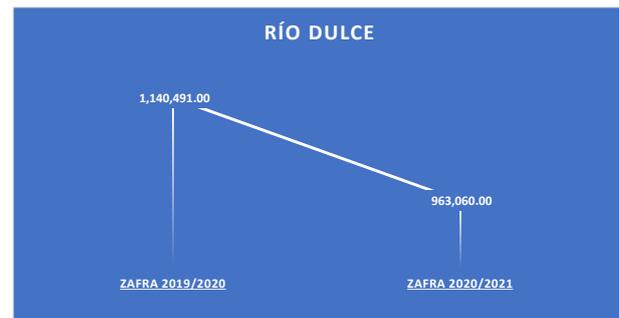
AGUA

Estamos conscientes de que el agua es un recurso fundamental para el proceso de producción del azúcar. Por lo anterior, realizamos un uso moderado y eficiente de este insumo en nuestras labores agrícolas e industriales, con el objetivo de garantizar su disponibilidad en el tiempo.

La captación de los recursos hídricos para el desarrollo de todos nuestros procesos proviene en mayor medida de fuentes superficiales, como son: Represa Chavón y Río Dulce. En menor cantidad, utilizamos agua que surge de pozos subterráneos localizados en el área de influencia de la empresa.

PROCESO PRODUCCIÓN DE AZÚCAR	CAPTACIÓN DEL AGUA	ZAFRA 2019/2020	ZAFRA 2020/2021
	PRESA CHAVÓN	2,816,822.00	2,925,753.00
	RÍO DULCE	1,140,491.00	963,060.00
TOTALES		3,957,313.00	3,888,813.00

*CIFRAS EXPRESADAS EN M³/AÑO



Para el período de zafra del 2020-2021, hubo una reducción de 2.3% en la captación de agua de fuentes superficiales comparado con el año anterior, lo que deja evidenciado que se están aplicando las medidas de control para evitar el mal manejo de este recurso.

Además, sensibilizamos a nuestros colaboradores de forma constante con la finalidad de promover la cultura ambiental en la organización y en las comunidades agrícolas. Con esas acciones conservamos la cantidad y calidad de los recursos hídricos naturales existentes en nuestras zonas de incidencia.

Cabe destacar que Central Romana está trabajando en un programa de producción más limpia, con el propósito de reducir la carga contaminante de los efluentes industriales del ingenio disminuyendo los volúmenes de agua, con la finalidad de que se reduzca el consumo y la demanda de este recurso hídrico.



MANEJO DE RESIDUOS



Los residuos que se generan a raíz de nuestra actividad industrial son administrados de manera tal que minimicen los impactos al medio ambiente. Para el manejo integral de los desechos industriales, desde el 2021 trabajamos en el diseño de un plan de gestión que busca optimizar el 100% de los residuos sólidos que se producen en nuestra planta industrial.

Como parte de nuestro proceso de sostenibilidad, además utilizamos los residuos orgánicos como la cachaza, que es un derivado del proceso en la elaboración de azúcar, con la finalidad de abonar nuestros terrenos para la siembra de caña, y en algunos casos también se implementa en los campos de golf como nutriente de la tierra, creando un ciclo biológico sustentable.

BIODIVERSIDAD

Para Central Romana la protección de la biodiversidad es crucial, ya que es la base para la producción y el desarrollo económico y social de la humanidad. Por ello, hemos desarrollado un programa de conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, orientado en proteger la diversidad biológica de los efectos de la producción de caña y azúcar. Esta acción nos ha permitido obtener los siguientes resultados:

ÁREAS PROTEGIDAS

Destinamos **500 hectáreas** para nuestro proyecto de siembra agroforestal de cacao, localizado en la cuenca del río Soco. Además de **3,405.93 hectáreas de bosque natural** en suelos dejados en barbecho, distribuidos en las cuencas de los ríos Soco, Cumayasa, Chavón y Duey.

CON ESTO LOGRAMOS:

- Captura y almacenamiento de CO₂
- Recarga de los acuíferos
- Promover la conservación de suelos y la biodiversidad



1,215 ÁRBOLES SEMBRADOS EN 2021



Nuestra empresa también realizó reforestación en los principales ríos que nos sirven de suministro para el proceso industrial con la siembra de 1,215 árboles, entre ellos: acacias, corazón de paloma, caoba hondureña y uvas de playa.

Nuestro plan de reforestación también incluye las áreas minadas en la Cantera El Peñón, con el propósito de recuperar la vegetación que se había removido para producir material de agregados de construcción en nuestra compañía afiliada PROMACO.

Estas acciones se realizan en virtud de corregir los impactos ambientales producto de la minería y a su vez, para dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales del país.



Cantidad y tipos de árboles sembrados.

700 Corazón de Paloma

230 Caoba Hondureña

235 Acacia

50 Uva de Playa



APOYO ARRECIFES

Adicional a esto, apoyamos a la Fundación Dominicana de Estudios Marinos (FUNDEMAR) en el proyecto “Santuario Marino Arrecifes del Sureste”, de la cual somos co-manejadores, con la instalación de 49 boyas de delimitación marina, con el propósito de proteger los arrecifes coralinos de los posibles daños por anclaje, resguardar a los manatíes que habitan en la zona y a su vez, brindar mayor seguridad a los visitantes del área que realizan actividades de buceo y snorkel.

También fue posible realizar evaluaciones arrecifales para descartar posible degradación de la comunidad marina de las zonas Este y Sur. Estas acciones se llevaron a cabo durante en el primer y último trimestre del año 2021, como parte del Monitoreo de Salud Arrecifal del Santuario Marino Arrecifes del Sureste (SAMAR).

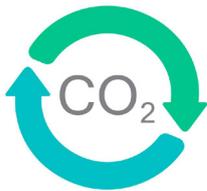
En adición a las evaluaciones mencionadas, se realizaron diversos monitoreos para detección de enfermedades en los arrecifes de coral del área. Pese a que los estudios arrojaron datos alarmantes en el caso del blanqueamiento masivo de los mismos, continuaremos reforzando los trabajos en la zona, con el objetivo de reducir los impactos sobre el ecosistema arrecifal.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR TERCEROS CON APOYO DEL CENTRAL ROMANA		
	ACCIONES 2021	RESULTADOS 2021
FUNDEMAR	CONTINUIDAD AL PROYECTO SANTUARIO MARINO ARRECIFES DEL SURESTE	INSTALACIÓN DE 25 BOYAS DE SEÑALIZACIÓN Y 24 BOYAS DE AMARRE PARA PUNTOS DE BUCEO, SNORKEL Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS.
	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MONITOREO DE SALUD ARRECIFAL DEL SANTUARIO MARINO ARRECIFES DEL SURESTE (SAMAR)	SE EVALUARON 15 PUNTOS DE ARRECIFES DISTRIBUIDOS EN LAS ZONAS DEL ESTE Y SUR. (MARZO/NOVIEMBRE)
	MONITOREO ENFERMEDADES ARRECIFES	SE REALIZARON TRES MONITOREOS PARA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ARRECIFES DE CORAL DEL ÁREA.



METAS A FUTURO



EMISIONES

- Estructurar un plan de reducción de GEI alineado a la norma ISO 14064 para declarar la empresa Central Romana carbono neutral.
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental acorde a los lineamientos de la norma ISO 14001- 2015.



ENERGÍA

- Implementar la norma ISO 50001 para una mejor gestión de la energía con el propósito de reducir costos y emisiones de GEI.



AGUA

- Construir una planta para el tratamiento de aguas residuales ajustada a los estándares y lineamientos de la normativa ambiental vigente en el país.

ESTÁNDARES SOCIALES

EMPLEOS

En Central Romana nos hemos caracterizado por brindar condiciones de trabajo dignas a nuestros colaboradores, razón por la cual hoy somos el mayor empleador privado del país en el cual realizamos nuestras operaciones.

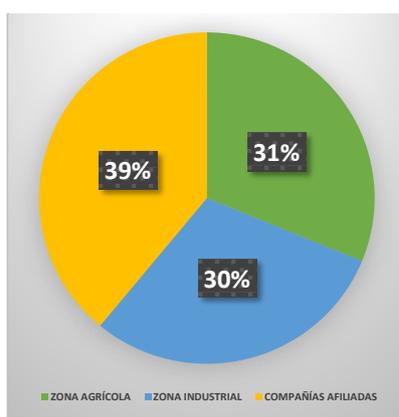
En la actualidad, contamos con unas 15 mil 633 personas que laboran tanto en la zona agrícola como en el área industrial. Adicional a eso, unos 10 mil trabajadores laboran en nuestras empresas afiliadas en las áreas de: químicos, ganado, procesadores de productos cárnicos y lácteos, producción de materiales de construcción y hierro, operación de puerto y aeropuerto, bienes raíces, hoteles y otros.

Adicional a esto, ofrecemos una nueva oportunidad de empleo a un total de 854 personas, quienes durante los meses de enero a diciembre del 2021 fueron contratadas y en este momento forman parte de nuestro amplio equipo de colaboradores.

**SOMOS EL MAYOR
EMPLEADOR PRIVADO DE
REPÚBLICA DOMINICANA**

+25,000

Personas que laboran tanto en la zona agrícola Como en el área industrial.



INDICADORES	CANTIDAD EMPLEADOS 2021
ZONA AGRÍCOLA	8,000.00
ZONA INDUSTRIAL	7,633.00
COMPAÑÍAS AFILIADAS	10,000.00
TOTAL	25,633.00

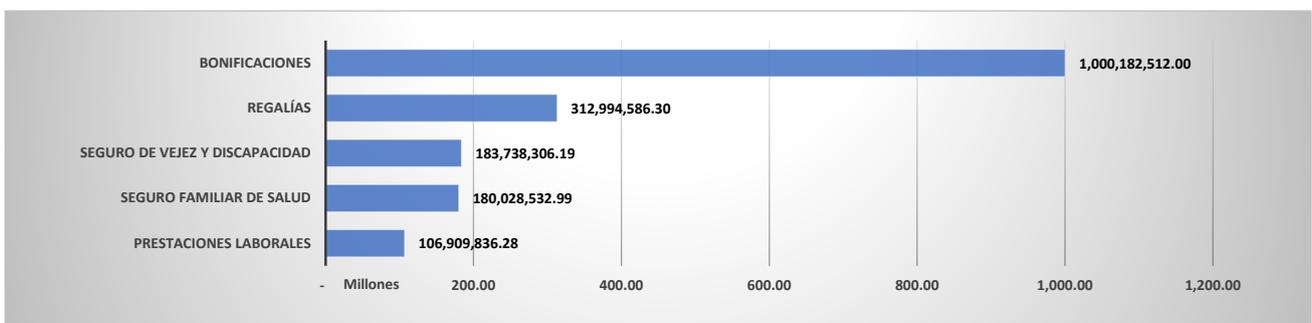


NUEVOS INGRESOS	MUJERES	HOMBRES
CONTRATO LABORAL PARCIAL	19	421
CONTRATO LABORAL PERMANENTE	35	379
TOTAL	54	800

APORTES DE LA CORPORACIÓN

Periodo 2020 - 2021

DESTINO	CANTIDAD EN RD\$	CANTIDAD EN USD\$
SEGURO FAMILIAR DE SALUD	180,028,532.99	3,273,246.05
SEGURO DE VEJEZ Y DISCAPACIDAD	183,738,306.19	3,340,696.47
REGALÍAS	312,994,586.30	5,690,810.66
BONIFICACIONES	1,000,182,512.00	18,185,136.58
PRESTACIONES LABORALES	106,909,836.28	1,943,815.20
TOTAL	1,783,853,773.76	32,433,704.96



También brindamos a nuestros colaboradores apoyo económico, con el fin de atender las necesidades de vivienda (compra, mantenimiento y mejoramiento), así mismo, préstamos de estudio, medicamentos y atención por catástrofe. Además contamos con becas de estudio dirigidas a trabajadores e hijos de trabajadores de la empresa.



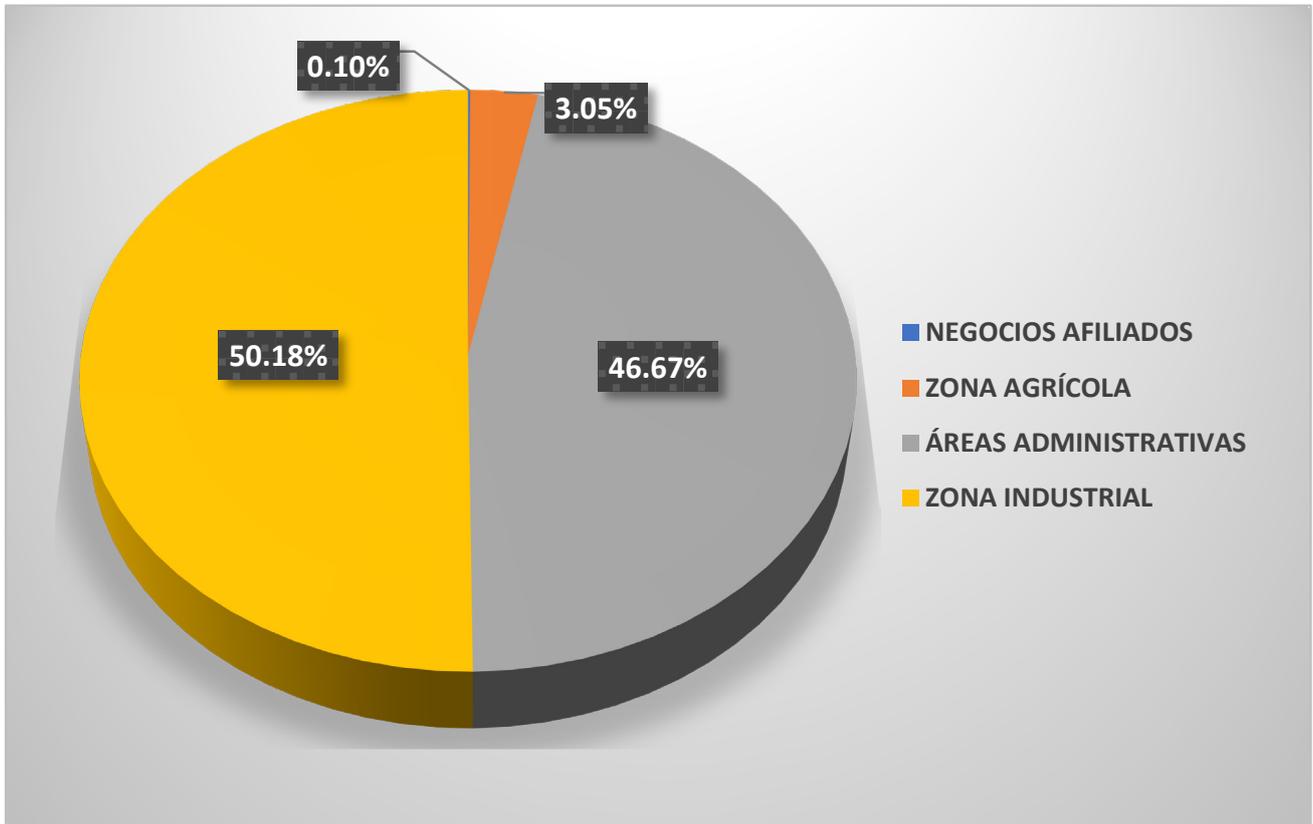
FORMACIÓN & DESARROLLO

En Central Romana nos caracterizamos por fomentar y desarrollar las competencias de nuestros colaboradores, con el propósito de incrementar la empleabilidad y productividad de cada trabajador para alcanzar los objetivos generales de la empresa.

Para esto brindamos apoyo profesional a los trabajadores de acuerdo al requerimiento del proceso productivo de la empresa, alineadas a nuestras políticas, objetivos y metas estratégicas, con recursos económicos que la empresa consagra para tales fines.

En el periodo 2020-2021, destinamos a través de nuestro departamento de “Formación y Empleo” la suma de **RD\$1,160,600** para cubrir los gastos de realización de cursos y talleres dirigidos a nuestros trabajadores para aumentar sus competencias en el ambiente laboral. Estos valores se traducen en unas 18,788 horas de formación continua que impactó de forma productiva la vida de **2 mil 907 personas** que laboran en nuestra empresa.

DEPARTAMENTO	HORAS DE FORMACIÓN	CANTIDAD DE EMPLEADOS
NEGOCIOS AFILIADOS	18.00	8.00
ZONA AGRÍCOLA	573.00	32.00
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	8,769.00	1,101.00
ZONA INDUSTRIAL	9,428.00	1,766.00
TOTAL	18,788.00	2,907.00



Además de la capacitación constante a los colaboradores en sus áreas de competencia, cada año y previo al período de zafra, Central Romana realiza una extensa jornada de inducción para todo el personal que labora en el proceso de siembra y cosecha de la caña de azúcar.

Este programa abarca las 7 divisiones agrícolas de la empresa y se imparten charlas instructivas sobre los derechos fundamentales y los deberes de cada trabajador, recibiendo por escrito toda la información pertinente acerca de la compañía, aparte de sus instrumentos de trabajo y equipos de protección personal. En 2021, cerca de 2 mil personas fueron registradas e instruidas para ocupar los diferentes puestos de trabajos en nuestras zonas cañeras.

Cabe resaltar que el proceso de inducción dirigido a nuestros trabajadores del campo, involucra a técnicos especialistas del Ministerio de Trabajo de República Dominicana, quienes imparten charlas sobre la prevención y cero tolerancia al trabajo infantil, las responsabilidades del empleador, los derechos de los trabajadores, seguridad y salud laboral, derechos humanos e igualdad.



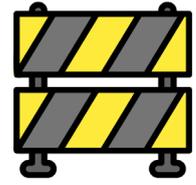
PROGRAMA DUAL

El programa de Formación Dual es uno de los componentes del Servicio de Apoyo a la Productividad y Competitividad Empresarial – Laboral, que se ejecuta con las empresas, asociaciones o gremios de empresarios y trabajadores, instituciones u organizaciones interesadas en formar jóvenes mediante el desarrollo de acciones de aprendizaje realizadas de manera práctica en un ambiente real de trabajo y conforme con las competencias requeridas por los sectores productivos.



La compañía desarrolla programas de formación creando alianzas estratégicas con empresas que brindan servicios de educación con el propósito de formar y capacitar técnicamente a jóvenes profesionales en áreas de interés para Central Romana.

El programa DUAL, por ejemplo, tiene 15 años funcionando y ha formado a más de 300 jóvenes de nuestra comunidad en las áreas de electricidad, refrigeración, mecánica automotriz diesel, mecánica industrial, y operadores de calderas y molinos. Cabe resaltar que mucho de ellos, una vez finalizan el cronograma de estudio establecido, son insertados en la fuerza laboral de la empresa y sus divisiones corporativas.



HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

En los últimos 3 años la empresa ha invertido más de 34.3 millones de pesos en equipos de protección personal.

LA SEGURIDAD ES PRIMERO

Nuestro objetivo es la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y la protección y promoción de la salud de nuestros trabajadores y el entorno que los rodea, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y la productividad de los mismos.

Por ello, el Departamento de Seguridad e Higiene Industrial de la empresa se mantiene realizando campañas de concientización durante todo el año, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención de accidentes y enfermedades del trabajo.

Adicional a esto, se encargan de suplir a nuestro personal del campo y de la zona industrial los equipos de protección personal (EPP) necesarios para el desarrollo de sus actividades. También son instruidos sobre el buen uso que deben proporcionar a los equipos para que su seguridad física pueda estar garantizada dentro del ámbito laboral.

La adquisición de estos equipos de protección representó a la compañía un costo de **RD\$34,385,339.00** en los años 2019, 2020, 2021. A este monto se le suman unos **4 millones 946 mil pesos**, destinado a la compra de herramientas de corte para nuestros braceros.

Por otro lado, nuestro Departamento de Seguridad e Higiene Industrial, también gestiona la salud de los colaboradores realizando valoraciones médicas, exámenes complementarios y capacitaciones en el área que estos se desenvuelven.



LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Por más de 55 años, hemos respetado los derechos laborales, ofreciendo un ambiente donde prima la calidad de vida y el desarrollo de nuestros colaboradores, quienes ejercen sus funciones en condiciones de libertad, equidad y seguridad.

Por tal razón, nuestros trabajadores obreros están debidamente sindicalizados. Colaboramos para que junto al Sindicato Unido de Trabajadores de Central Romana podamos llegar a acuerdos que sean de beneficios mutuos, para mantener y fomentar las relaciones empleopatronales, las cuales hemos mantenido por largo tiempo.

En 2019, firmamos un convenio de condiciones de trabajo vigente hasta diciembre del 2021, donde se acordó un aumento salarial de un 17% a nuestros trabajadores. El pacto colectivo conllevó similar proporción de incremento en los beneficios marginales relativos a la bonificación anual, la regalía pascual, vacaciones e incentivos.

Adicional a esto, se incrementó entre un 19% y un 55% en el pago de las dietas a favor de los trabajadores, el mejoramiento en los planes de capacitación y desarrollo del personal, los programas educativos de los hijos de los empleados, así como entre un 50% y un 75% en los anticipos salariales en casos de matrimonio y nacimientos de hijos.

Durante la rúbrica del pacto, también se acordó el aumento de un 100% el pago a los herederos legales en caso de muerte del trabajador del campo que realizan labores por ajuste o destajo. De igual forma, se mantienen los servicios de salud, seguro de vida y transporte para los empleados.



FIRMA DEL PACTO COLECTIVO

TRABAJO INFANTIL

Estas manitas se hicieron para JUGAR y ESTUDIAR



Este asunto es gestionado por la Dirección General de Recursos Humanos de la empresa. Dada la importancia del tema, además de su implicación legal y moral, en Central Romana no consentimos el trabajo infantil, ni permitimos que nuestros contratistas y proveedores de bienes y servicios lo hagan.

En nuestra compañía y negocios afiliados contamos con una cláusula donde se especifica que se prohíbe de manera absoluta y definitiva, la selección y contratación de menores de dieciocho (18) años en labores agrícolas e industriales relativas a la siembra, corte, alza, acarreo de la caña de azúcar y manipulación del bagazo de la caña, así como cualquier otra actividad que resulte peligrosa para la salud y desarrollo del menor de edad.

Con tal acción, ratificamos nuestro compromiso de hacer cumplir los convenios de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), así como las normas y disposiciones laborales nacionales que prohíben el trabajo infantil en nuestros centros de trabajo. Por lo anterior, no tenemos demandas laborales relacionadas con este tema, investigaciones administrativas abiertas en el Ministerio del Trabajo o quejas ante la OIT por violación de los convenios 138 y/o 182.



Sólo la imaginación de los niños está lista para trabajar.



POLÍTICA DE PROHIBICIÓN ABSOLUTA DEL TRABAJO INFANTIL

A- Se prohíbe, de manera absoluta y definitiva, la selección y contratación de menores de dieciocho (18) años de edad en labores agrícolas e industriales relativas a la siembra, corte, alza, acarreo de la caña de azúcar y manipulación del bagazo de la caña, así como en cualquier otra actividad que resulte peligrosa para la salud y desarrollo del menor de edad, conforme los convenios de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y las normas y disposiciones nacionales sobre trabajo infantil. Tampoco se permitirá, bajo ninguna circunstancia, la presencia de menores de edad en los centros de trabajo.

B- El Departamento de Recursos Humanos y los supervisores de todos los niveles, especialmente superintendentes, mayordomos y ajusteros de la Zona Agrícola que intervienen en la contratación del personal, están obligados a establecer y desarrollar las medidas necesarias para evitar el trabajo infantil en los centros y lugares de trabajo.

C- En tal virtud y antes de formalizar el contrato de trabajo, el personal autorizado deberá identificar previamente a cada trabajador, así como establecer su edad real mediante la documentación oficial correspondiente, incluyendo cédula, pasaporte, acta de nacimiento, carnet, permiso de trabajo o residencia y archivar copias de los mismos en el expediente del trabajador.

D- Esta compañía notificará y hará todo lo posible para que los suplidores y contratistas asuman el compromiso de cumplir esta política sobre prohibición del trabajo infantil y le dará el debido seguimiento para verificar su cumplimiento.

E- Promover y apoyar en las comunidades relacionadas con la empresa, conjuntamente con el Sindicato de Trabajadores y con otras entidades o grupos sociales, públicos y privados, programas y acciones que tiendan a lograr los fines de esta política.

F- La Administración de la empresa, a través de Recursos Humanos, Promoción Social y demás departamentos desarrollará un sistema permanente de supervisión y verificación del cumplimiento de esta política sobre prohibición del trabajo infantil.

G- La compañía considerará como falta grave la violación de esta política por parte de un supervisor o trabajador, por lo que, en tal caso, aplicará las sanciones establecidas por la ley.

JORNADAS LABORALES DE
-7 HORAS

En promedio nuestros colaboradores agrícolas laboran unas 6.5 horas diarias, 6 días a la semana.



TRABAJO FORZOSO

Este tema también es gestionado por la Dirección General de Recursos Humanos. Dada la importancia de este asunto, no permitimos prácticas de trabajo forzoso en nuestra empresa ni negocios afiliados, así como dentro de las instalaciones de suplidores y contratistas.

De igual manera, en nuestra política empresarial contamos con una cláusula donde hacemos referencia a que el empleado no debe ser amenazado con sanción o castigo para que realice una labor o actividad en contra de su voluntad. Así mismo, cumplimos con el convenio 029 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Constitución de la República Dominicana.

Para evitar tales acciones, la Dirección General de Recursos Humanos, ejecutivos y supervisores de los distintos departamentos de la empresa, tendrán la obligación de cumplir y hacer cumplir esta política. De lo contrario, se aplicarán las sanciones previstas en el Código de Trabajo, las cuales incluyen amonestación o despido por falta grave, dependiendo la magnitud de la infracción cometida por el trabajador.

Por lo anterior, no tenemos demandas laborales relacionadas con este tema, investigaciones administrativas abiertas en el Ministerio del Trabajo o quejas ante la OIT por violación del convenio OIT 029.

Dato importante...

Desde el año 2014, Central Romana puso en marcha un **sistema de control biométrico** que registra la entrada y la salida de los trabajadores, específicamente los que laboran en las zonas agrícolas, con la finalidad de establecer controles que nos permitieran identificar la cantidad de horas diarias que nuestros braceros destinan al campo, para evitar que sobrepasen lo estipulado en la Ley 16-92 y determinar a su vez, sus días de descanso.

Este sistema de control biométrico, nos mostró que nuestros trabajadores agrícolas laboran un promedio de 6.5 a 7 horas diarias en los distintos campos de caña. Es decir, no cumplen ni mucho menos exceden la jornada de ocho horas diarias como establece el Código de Trabajo del país.



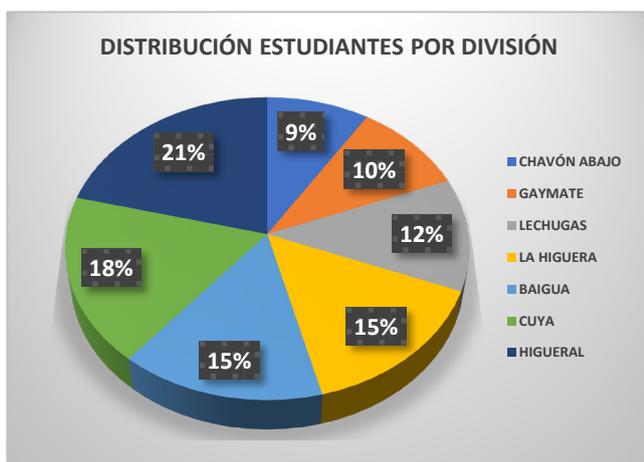


COMUNIDADES LOCALES

EDUCACIÓN

La educación es la base de la formación de cada individuo y por ende, todos los ciudadanos deben tener derecho a la misma. Por tal motivo, en Central Romana Corporation LTD, seguimos asumiendo el compromiso de facilitar y garantizar el acceso a los servicios de educación primaria y secundaria a los hijos de nuestros trabajadores, que residen en las comunidades cañeras de la compañía así como en la zona urbana.

A la fecha, Central Romana ha construido unos **54 recintos escolares** que brindan educación de calidad a unos **6,010 estudiantes** de las zonas agrícolas. Estos centros educativos operan bajo la normativa del Ministerio de Educación del Estado Dominicano y por consiguiente, los programas educativos son proporcionados y supervisados por los Distritos Educativos de cada zona.



ACONDICIONAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS

En el periodo enero-diciembre 2021, la compañía realizó importantes inversiones en términos de infraestructura, reparación y mantenimiento de centros educativos, con el único propósito de elevar la calidad de vida de los hijos de nuestros empleados. Cabe destacar que estos servicios no representan ningún tipo de costo para los estudiantes ni sus padres.

Además de la construcción y remozamiento de planteles escolares, nuestro programa educativo también cuenta con el soporte de un servicio de transporte escolar, el cual hemos llevado a cabo durante los últimos 56 años.



TRANSPORTE ESCOLAR

Desde septiembre 2021, momento en que las autoridades educativas del país decidieron reaperturar las aulas y retomar la modalidad presencial, más de 200 jóvenes de los distintos grados se benefician diariamente del transporte escolar y asisten de forma puntual y sin contratiempos hasta sus recintos escolares. Una vez finalizada la jornada escolar, son conducidos de regreso a sus hogares.

La empresa además ofrece facilidades de vivienda a directores y maestros que trabajan en las escuelas, quienes en su gran mayoría residen en casas que pertenecen a Central Romana.



SCAN PARA VER VIDEO





SALUD

El Centro Médico Central Romana es un moderno hospital de tres niveles, construido a un costo de RD\$1,200 millones de pesos, con 84 camas distribuidas en confortables habitaciones privadas y semi-privadas, cuatro salas de cirugías con equipos médicos de última generación, incluyendo el sistema Olympus Endo Alpha o Quirófano Inteligente para cirugía general y laparoscópica de alta tecnología.

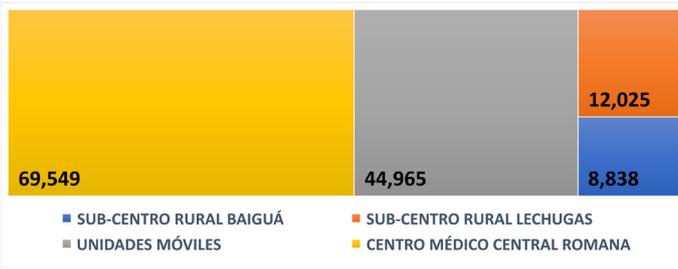
+135,377
PERSONAS ATENDIDAS EN EL PERIODO 2020 - 2021



SUB-CENTROS

Cabe destacar que en el caso de los subcentros médicos ubicados en las divisiones agrícolas de Lechugas y de Baiguá, además de atención gratuita, los pacientes también reciben medicina preventiva sin costo alguno.

CENTRO	PERSONAS ATENDIDAS
SUB-CENTRO RURAL BAIGUÁ	8,838
SUB-CENTRO RURAL LECHUGAS	12,025
UNIDADES MÓVILES	44,965
CENTRO MÉDICO CENTRAL ROMANA	69,549
TOTAL	135,377



En Central Romana estamos comprometidos con brindar servicios sanitarios de calidad a nuestros trabajadores, sus familias y personas que residen en las distintas localidades en las que realizamos nuestras operaciones.

Contamos con un amplio programa de salud que incluye desde asistencia preventiva en los subcentros de Lechugas y Baiguá, así como visitas diarias de monitoreo en Unidades Médicas Móviles hasta atenciones que requieran mayores niveles de atención en nuestro hospital “Centro Médico Central Romana”.

Sólo en 2021, unas 135 mil 377 personas se beneficiaron de los diferentes planes de salud que gestiona, organiza y patrocina la empresa para sus trabajadores, familias y vecinos de la comunidad.

Adicional a esto, colaboramos de forma activa con el Centro Nacional de Control de Enfermedades Tropicales (CENCET) en el programa de servicio nacional de erradicación de malaria en donde se trabaja para la prevención, control y tratamiento de malaria en las áreas turísticas y cañeras de La Romana, El Seibo y La Altagracia.

Como resultado de estas acciones, en el año 2021 un total de 3,529 trabajadores agrícolas fueron tratados contra el virus de la malaria.

CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TROPICALES

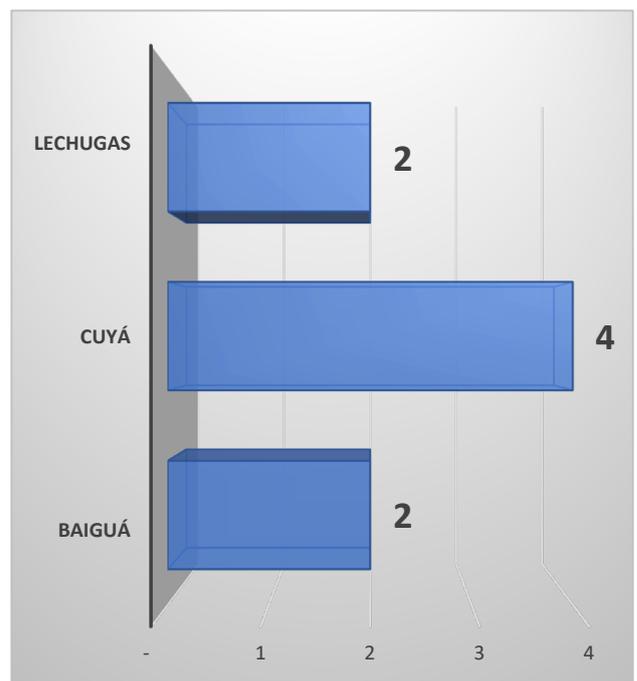
El programa de salud también lleva a cabo un plan de fumigación diaria con bomba de mochila y fogger para la prevención del dengue y chikungunya en todas las áreas de incidencia, tanto en la zona agrícola como en la zona urbana.

De la misma manera, se implementa un programa de cloración de agua enfocado en la prevención de cólera y otras enfermedades en las zonas agrícolas. Este programa se realiza en todos los bateyes donde residen obreros y sus familiares, teniendo incidencia directa en más de 27,000 personas.



A finales del 2021 nuestro equipo inició la 1ra. fase del operativo de prevención de malaria para la zafra 2021-2022 del Central Romana Corp. Ltd. con un total de 7,685 pruebas realizadas.

CASOS CONFIRMADOS DE MALARIA	
DIVISIÓN AGRÍCOLA	POSITIVOS
BAIGUÁ	2
CUYÁ	4
LECHUGAS	2
TOTAL	8



POSITIVIDAD DEL OPERATIVO
0.10%



VIVIENDA

El acceso a una vivienda, como parte fundamental en el aspecto de los Derechos Humanos, es otra área en la que Central Romana ha enfocado sus esfuerzos para el beneficio de sus empleados.

Por más de 70 años, la compañía ha ofrecido facilidades a más de cinco mil trabajadores para que habiten una casa propia, ya sea con la donación de solares, ó a través de un novedoso programa en el cual el beneficiario recibe, sin costo alguno, la vivienda bruta y en adición se le dan facilidades para financiar, sin intereses, la terminación de los pisos, puertas y ventanas.

En el año 2021 fueron entregadas **10 casas** a empleados de la corporación bajo esta modalidad. La compañía también ofrece la facilidad de alojamiento en casas o apartamentos de su propiedad, a cientos de empleados junto a sus familiares, sin costo de renta.



\$114 MILLONES

PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE COMUNIDADES AGRÍCOLAS

El plan de consolidación de bateyes es un ambicioso proyecto que busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familiares en las comunidades agrícolas, mediante la reparación de casas y la construcción de nuevas viviendas, entre otras mejoras.

FUERON DESTINADOS A LA
REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE
NUEVAS VIVIENDAS EN EL PLAN DE
CONSOLIDACIÓN DE BATEYES



En el periodo enero-diciembre del 2021 se destinó la suma de US\$2,000,000 su equivalente en pesos dominicanos (RD\$114,000,000) y más de US\$17,000,000 desde la puesta en marcha del plan en el año 2010.

Es preciso destacar que todas las comunidades agrícolas de la empresa cuentan con agua potable clorificada apta para el consumo, servicios sanitarios, drenaje pluvial, entre otras prestaciones que son proporcionadas por Central Romana.



El plan también incluyó la habilitación de la 2da. Planta de tratamiento de aguas con sistema de sedimentación en la División de Higüeral.

La 1ra. Planta opera en el Batey Cacata de la División Chavón Abajo.

Además hemos iniciado un proyecto de electrificación rural a través de energía solar fotovoltaica que está siendo implementado por nuestros departamentos de Operaciones Mecánicas y Agricultura.

Este plan de electrificación beneficiará inicialmente a 132 personas que conforman unas 33 viviendas familiares, además de que a estos se les proporcionará conocimientos básicos para una mejor conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.

El plan piloto se puso en marcha en 2 viviendas del batey Guazabal, ubicado en la División Agrícola La Higuera y de lograr resultados favorables, el proyecto se multiplicará en las demás comunidades agrícolas.



ALIMENTACIÓN

Durante el 2021, mantuvimos el programa de producción de alimentos dirigido exclusivamente a nuestros empleados, que les permite adquirir semanalmente a precios muy por debajo del mercado local rubros como plátano, yuca, habichuela, aguacate, maíz, berenjena, zanahoria, batata, ají, tomate, pepino y frutas variadas como mango, papaya y guineos.

Todos estos alimentos son cosechados y están disponibles para el consumo según su ciclo de producción. Además la empresa les facilita la adquisición de carnes de res y porcina, y otros productos procesados como jamones, salami, entre otros embutidos y quesos. El Departamento de Gestión Comunitaria de la compañía, encargado de desarrollar este programa, también diseñó un plan para suministrar huevos de codornices a familias con niños en edad de infantil, y así combatir cualquier caso de desnutrición.

Durante el período del año 2021, se entregaron **228 mil 796 unidades de huevos de codornices**, beneficiando a más de **8,000 niños** que pertenecen al programa. La granja de codornices está ubicada en el Batey Campo Alegre y está destinada solamente para estos fines.





DONACIONES DE TERRENOS

DONACIÓN TERRENO PROVINCIA DE EL SEIBO

En octubre del 2021 realizamos la entrega de 48 lotes de terrenos para la construcción de viviendas a familias de escasos recursos en la comunidad de Villa Guerrero, provincia de El Seibo. El solar comprende un área total de más de **27,000 metros cuadrados**.

Estas acciones de responsabilidad social forman parte de nuestra cultura empresarial y la firme disposición de aportar para el desarrollo y bienestar de los hombres y mujeres, que residen en las comunidades en las que incidimos. De tal manera, fortalecemos nuestro vínculo con ellos.

Adicional a esto, Central Romana donó una parcela de **45,000 metros cuadrados** para el establecimiento de un nuevo cementerio municipal y también otro lote de **3,000 metros cuadrados** para la oficina provincial de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre en la referida localidad.



— DEPORTE



Para desarrollar la recreación física tanto a jóvenes como a adultos, sirviendo el deporte como uno de los pilares en el aspecto de los Derechos Humanos, Central Romana implementa un programa muy amplio en las prácticas del béisbol, baloncesto, fútbol, volleyball, softball y boxeo. La empresa tiene un promotor deportivo en cada una de las 7 Divisiones Agrícolas, además de tres entrenadores en baloncesto, atletismo y béisbol.

Las canchas para practicar estas disciplinas deportivas fueron construidas por la compañía y son los espacios utilizados para la celebración de los diferentes torneos, en modalidad interdepartamentales, inter-bateyes e interdivisionales, que son organizados por los Promotores del Departamento de Actividades Deportivas.

Adicional a esto, Central Romana es propietario del equipo de béisbol profesional, Toros del Este, que es el conjunto que representa a la provincia de La Romana. El equipo es auspiciado prácticamente en su totalidad por la compañía y se le re-

alizan inversiones superiores a los dos millones de dólares cada año, al igual que los costos de mantenimiento del Francisco A. Micheli, siendo el único parque de capital privado del país.

Con tales acciones, mantenemos nuestro compromiso de seguir apoyando e impulsando el deporte en sus diferentes niveles de forma permanente, porque entendemos que las disciplinas deportivas generan cambios positivos en nuestra comunidad, nuestra juventud y el país en el que nos desarrollamos.



ESTÁNDARES ECONÓMICOS



+3,500 MILLONES DE PESOS EN BONIFICACIONES
A EMPLEADOS Y PAGOS A COLONOS.

DESEMPEÑO FINANCIERO 2021

Un desempeño económico exitoso nos garantiza la estabilidad de nuestra empresa, en la medida en que nos permite dar respuesta a las expectativas de nuestros clientes y aportar de manera significativa al desarrollo social y económico de nuestra región y país.

En 2021, tuvimos una producción de **396 mil 288 toneladas cortas de azúcar** tras finalizar la zafra correspondiente al período 2020-2021, donde se molieron más de **3 millones 358 mil toneladas cortas de caña**. Esta cifra superó en más de 14 mil toneladas cortas la cantidad de azúcar producida en 2019-2020, un total de 382 mil toneladas cortas de azúcar.

El proceso de fabricación mantuvo un rendimiento final de 11.80 por ciento, además se produjo más de 162 mil toneladas cortas de azúcar refino y unos 21 millones 764 mil galones de melaza en los 197 días que alcanzó la zafra azucarera.

PAGOS A COLONOS Y BONIFICACIÓN A EMPLEADOS

En julio del 2021, con motivo al cierre de zafra entregamos a nuestros colonos azucareros la suma de **2 mil 367 millones de pesos**. Este monto corresponde a la cifra más alta por pago de tonelada corta que ha efectuado la compañía en toda su historia.

De igual forma, fueron bonificados nuestros trabajadores con la entrega de RD\$1,000,182,512.00. Esta cifra, supera en más de RD\$47 millones la cantidad pagada el año pasado bajo este mismo concepto.

ANTICORRUPCIÓN

Central Romana Corporation y sus negocios afiliados asumen el compromiso de actuar con responsabilidad y honestidad, cumpliendo los lineamientos de la ética y garantizando el mayor cuidado y protección de los intereses de la compañía, evitando situaciones o vínculos que impliquen conflictos de interés reales o potenciales.

El código de ética de la empresa expresa la prohibición al uso de las posiciones que ocupan nuestros empleados, trabajadores, supervisores y ejecutivos para obtener beneficios de manera personal o a través de sus familias, parientes, de otras personas o de empresas o instituciones con las que Central Romana o sus negocios afiliados tengan relaciones comerciales o de negocio.

En Central Romana Corporation y sus negocios afiliados, cualquier tipo de situación que pueda considerarse como conflicto de interés o actos de soborno en que participe alguno o varios de nuestros empleados trabajadores, se considerará falta al código de ética y a los principios de nuestra compañía y será investigada hasta las últimas consecuencias, tomando las medidas legales que fueren adecuadas contra los involucrados.

Se considera una falta grave que cualquiera de los empleados, supervisores o ejecutivos de Central Romana Corporation acepte dinero en efectivo o equivalentes (a acciones u otras formas de títulos comerciables) de cualquier monto o pida prestado dinero a contratistas, proveedores, candidatos a empleos, consultores, competidores o a clientes o solicite o acepte de estas personas u organizaciones el pago de gastos de viaje, vacaciones, gastos de actividades o erogaciones similares.

Sobornar, corromper y extorsionar son acciones absolutamente prohibidas y repudiadas tanto en el lenguaje como en la actuación de Central Romana Corporation y sus negocios afiliados.

Cualquier conocimiento de hechos relativos a esta práctica de violación a los principios éticos, deberá ser reportada al instante por el empleado, trabajador, supervisor o ejecutivo. La empresa y sus negocios afiliados reiteran su compromiso de permitir a sus empleados y trabajadores ejercer sus derechos personales completa y correctamente.

Los abordamos con la honestidad y la equidad que garantizan un ambiente de trabajo no discriminatorio, seguro y saludable. Nuestra compañía permite, fomenta y alienta el desarrollo personal y la conciencia social de sus empleados y trabajadores, apoyando su participación en actividades comunitarias, sindicales y sociales apropiadas, asegurando el equilibrio entre su vida privada y profesional.



**¡MÁS DE UN SIGLO DE
TRABAJO Y PROGRESO!**



Central Romana Corporation, Ltd.



@CentralRomanaCorp



Central Romana Corporation



@CentralRomana

www.centralromana.com.do

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES